

CRITICAN FAMILIARES

Improvisa la 4T censo de desaparecidos

SAN LUIS POTOSÍ. La metodología del censo de desaparecidos que el Presidente encargó a los Servidores de la Nación no convence a Edith. Desde 2014 desconoce el paradero de cinco familiares, pero cuando la visitaron, a finales de octubre, los enviados del Ejecutivo sólo le consultaron por su hijo José Arturo, de Alexis, de sus sobrinos y de su hermano, nada, no estaban considerados. "Hay una mala organización", concluye la mujer. En Chihuahua, Lourdes cuenta que los Servidores de la Nación tocaron a su puerta, le preguntaron por Pamela, su hija desaparecida desde hace 13 años, pero "no anotaron absolutamente nada". Ayer, el Gobierno federal informó que 34 mil 524 personas han sido localizadas desde el 1 de mayo, cuando inició el censo para depurar el padrón de la Comisión Nacional de Búsqueda, que hasta ayer sumaba 113 mil 317 personas desaparecidas. **Pág. 4 y 5**

PRESENTA LA 4T PROTOCOLO DE BÚSQUEDA

BUSCADORAS ACUSAN TOTAL IMPROVISACIÓN

El gobierno federal busca enfrentar la crisis de desaparecidos replicando el método de búsqueda que utiliza la Ciudad de México

ALEJANDRA RUIZ / El Sol de San Luis

SAN LUIS POTOSÍ. "Lo primero que me dijeron es que sentían mucha pena tener que preguntarme por mi hijo José Arturo, que sabían lo que había sucedido y que el presidente Andrés Manuel quería saber si ya había sido localizado", señaló Edith, quien busca a cinco de sus familiares que desaparecieron cerca de Ciudad Mante, Tamaulipas, en 2014. Comentó que las encuestadoras le mostraron un documento donde aparecía el nombre de José Arturo, "ahí les pregunté que por

qué no venía también el de mi hijo Alexis y me contestaron que no sabían, que lo desconocían, que sólo les mandaron una lista de ocho personas desaparecidas en Tamián".

El testimonio de Edith es uno de varios recopilados por **Organización Editorial Mexicana (OEM)** que contrastan con la metodología para la búsqueda de desaparecidos que se presentó ayer durante la conferencia *mañanera* del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien meses atrás advirtió que se depuraría el padrón de la Comisión Nacional de Búsqueda, que



al corte de ayer sumaba 113 mil 317 personas desaparecidas.

"También llegó un hombre, no me acuerdo cómo se llama, y dos mujeres que son conocidas, me preguntaron y luego me aventaron un rollo de cuál era el motivo de su visita. Les dije que le pasaran a la casa. No quisieron, que porque estaban trabajando y me dijeron, 'andamos haciendo el censo para los desaparecidos'", dijo Edith, quien se pregunta porque ni su hijo Alexis, ni sus sobrinos, ni su hermano estaban contemplados en el censo.

El gobierno federal busca enfrentar la crisis de desaparecidos en México replicando el método de búsqueda que utiliza la Ciudad de México. Martí Batres Guadarrama, jefe de gobierno capitalino, presentó ayer la metodología que consta de cuatro pasos: el primero, es integrar la base de datos para la búsqueda; segundo, confrontar esa base con registros administrativos; el tercero es organizar jornadas de búsqueda individualizadas y el cuarto, formalizar las localizaciones.

"Partimos del principio de que las comisiones de búsqueda se crearon para buscar personas, no para acumular listados. En ese sentido, en consecuencia, en la Ciudad de México desarrollamos una metodología de búsqueda que le llamamos Metodología de búsqueda generalizada, ahí incorporamos a un conjunto amplio de instituciones de la ciudad para la búsqueda de personas reportadas como desaparecidas", dijo Batres.

En Chihuahua, Lourdes Hernández relató que los Servidores de la Nación —funcionarios de la Secretaría del Bienestar, encargados principalmente de los padrones de programas sociales— llegaron a su domicilio sin entrenamiento alguno a preguntar por Pamela, su hija desaparecida desde hace 13 años. Lourdes se sorprendió y contestó que no se encontraba, a lo que el empleado federal le cuestionó que si estaba desaparecida.

Preguntó a los trabajadores de Bienestar cuál era el motivo de la visita y la intención, "dijeron que para ayudar. Les pregunté ¿cómo iban a ayudar?, porque ella (Pamela) tiene dos hijas que se quedaron huérfanas, y la respuesta del empleado federal fue parca y escueta: 'no sé'". La madre de familia mencionó que los encuestadores sólo corroboraron que Pamela estaba desaparecida.

"En mi caso no anotaron absolutamente nada. Entiendo que sólo sean empleados y recaudadores de información, pero no les servirá de nada preguntar de esa manera. Ni siquiera preguntaron sobre la situación de Pamela, si dejó hijos o esposo, si contaba con un núcleo familiar. No

me explico para qué está Bienestar haciendo el censo", dijo.

Pero para el gobierno federal, su nueva metodología da resultados. Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, informó que desde el 1 de mayo pasado, fecha en que inició la Estrategia Nacional de Búsqueda Generalizada de Personas Desaparecidas con el método de la Ciudad de México, se han localizado 34 mil 524.

"¿Cuáles son los resultados después de este esfuerzo? La localización de 16 mil 681 personas, es decir, en estas 16 mil 681 tenemos la certeza de su paradero... Por otro lado, también, ubicamos a 17 mil 843. A diferencia de los localizados, estos los hemos encontrado en bases de datos, pero aún no contamos con la prueba de vida, porque no hemos podido encontrarlos cara a cara. Es decir, si sumamos estas dos, entre personas localizadas y ubicadas tenemos 34 mil 524 personas", dijo la titular de Segob.

Señaló que para localizar a estas 34 mil personas, primero se confrontaron sus datos con registros administrativos, entre los que se incluyeron el registro de vacunación de Covid, el padrón único de beneficiarios de programas sociales, datos de los gobiernos estatales, la base de datos de plataforma México, el Registro Nacional de Población (Renapo), el Instituto Mexicano del Seguro Social, el SAT, del INE, ISSSTE, Relaciones Exteriores, de la SEP, entre otras dependencias.

Luego de cruzar los datos, explicó, se realizaron dos grandes estrategias, la búsqueda masiva casa por casa y llamadas telefónicas.

"Se visitaron para todos los casos en donde en el cruce de bases de datos encontramos información de un posible domicilio asociado a la persona. Se armaron brigadas de búsqueda en las 32 entidades federativas del país con la participación de Servidores de la Nación, de la Comisión Nacional de Búsqueda, de fiscalías locales", dijo Alcalde Luján.

Sin embargo, los colectivos de búsqueda dicen otra cosa.

Gabino Gómez Escárcega, coordinador de acompañamiento a familias con personas desaparecidas del Centro de Derechos Humanos de las Mujeres de Chihuahua, señaló que sólo 10 de las casi 500 familias que apoyan fueron contactadas por el personal de Bienestar.

La secretaria de Gobernación negó los señalamientos de que se está manipulando el registro de desaparecidos para hacer parecer que la crisis es menor. "No estamos desapareciendo desaparecidos", dijo.

Pero para Margarita López Pérez, diputada del Congreso de Michoacán que desde hace 12 años busca a su hija Yahaira Guadalupe, el censo nacional sobre personas desaparecidas no se ha aplicado de forma idónea ya que muchos de los más de mil colectivos no han sido consultados, por lo que consideró que el anuncio constituye una simulación para justificar que las desapariciones en México van a la baja.

Con información de Rafael Ramírez
y Editoras OEM.

"Les pregunté ¿cómo iban a ayudar?... y la respuesta del empleado federal fue parca y escueta: 'no sé'"



10

DE 500 familias que apoya el Centro de Derechos Humanos de las Mujeres de Chihuahua fueron las únicas contactadas

113

MIL 317 personas están en el padrón de la Comisión Nacional de Búsqueda que el gobierno busca depurar

El anuncio

constituye una simulación, consideró Margarita López Pérez, diputada del Congreso de Michoacán que desde hace 12 años busca a su hija Yahaira Guadalupe

TOTAL DE PERSONAS LOCALIZADAS O UBICADAS

PERSONAS LOCALIZADAS **16,681**



PERSONAS UBICADAS **17,843**



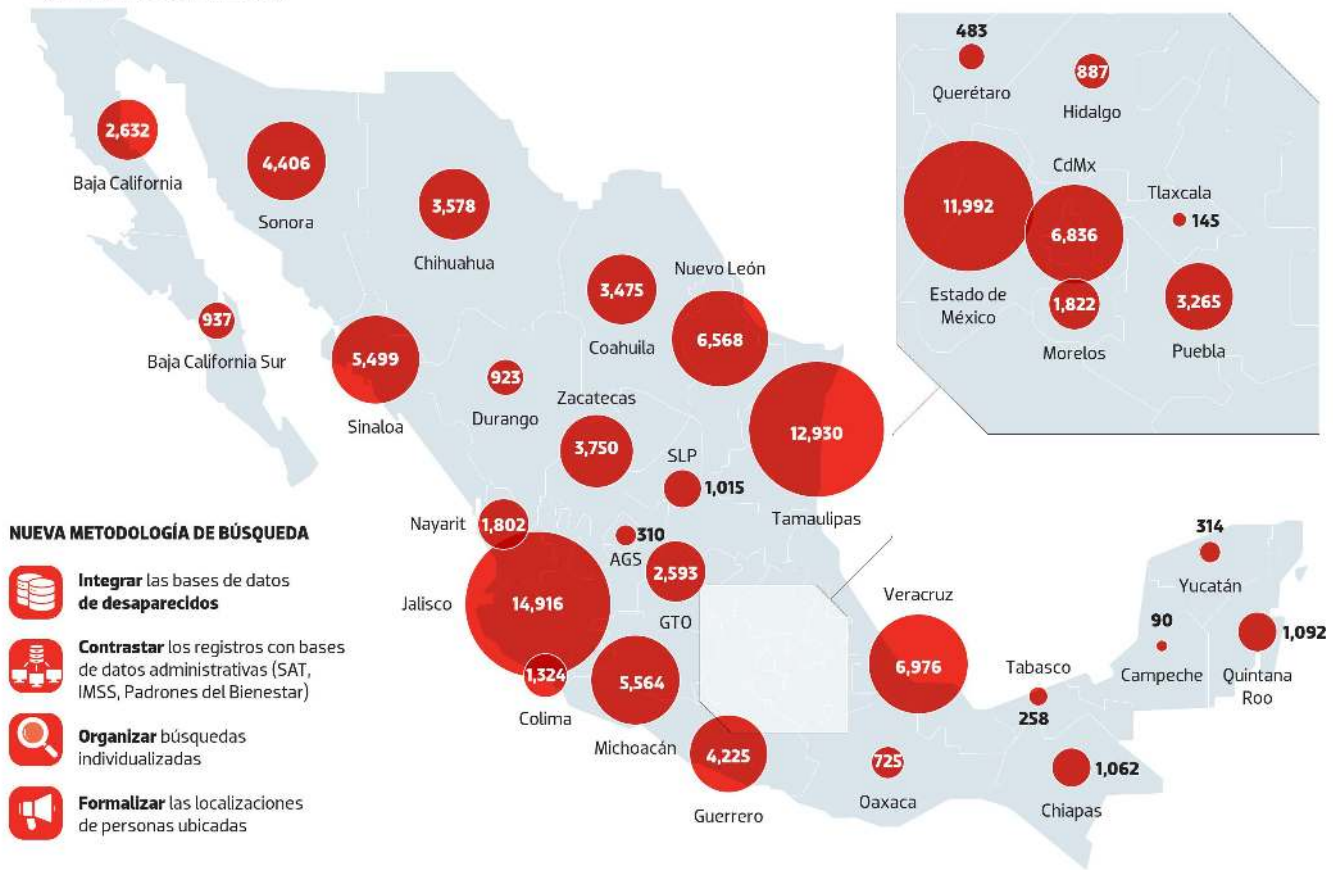
TOTAL 34,524



¿HAY MÉTODO?

El gobierno federal presentó la metodología para contabilizar y localizar personas desaparecidas con base en el modelo utilizado en la Ciudad de México

● Personas desaparecidas y no localizadas
(Cierre al 14 de diciembre 2023)



NUEVA METODOLOGÍA DE BÚSQUEDA

- Integrar** las bases de datos de desaparecidos
- Contrastar** los registros con bases de datos administrativas (SAT, IMSS, Padrones del Bienestar)
- Organizar** búsquedas individualizadas
- Formalizar** las localizaciones de personas ubicadas

Fuente: Comisión Nacional de Búsqueda, Presidencia, Secretaría de Gobernación

Gráfico: Rodolfo Gómez García



Nombra AMLO a Lenia Batres como nueva ministra de la Corte

Lenia Batres Guadarrama rindió ayer protesta como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tras ser nombrada directamente por el presidente AMLO. Por primera vez, y con base en su derecho constitucional, el mandatario la designó luego de que el Senado rechazara dos veces la terna que había enviado. "No me presto a enjuagues", dijo AMLO.

—Diana Benítez / PÁG. 36



Toma protesta. Batres fue recibida por Sánchez Cordero en el Senado.

OCUPARÁ LA VACANTE DE ZALDÍVAR EN LA CORTE

Sin carrera judicial ni académica, Batres va a la Suprema Corte

Luego de que el Senado rechazó la terna, el Presidente eligió directo a Lenia, quien trabajaba para la Consejería de Presidencia

Inició su carrera política como asesora de López Obrador en el Distrito Federal
Manuel López Obrador.

Luego de que el Senado de la República no logró sacar el nombramiento para la vacante que dejó el ministro Arturo Zaldívar, en dos sesiones, el mandatario seleccionó a la hermana del jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Lenia Batres Guadarrama rindió protesta ayer como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tras ser electa, por primera vez y con base en su derecho constitucional, directamente por el presidente de México, Andrés



La notificación fue enviada a la Mesa Directiva del Senado mediante un oficio de la Secretaría de Gobernación.

En la sesión de ayer, quien fuera consejera adjunta de Legislación y Estudios Normativos de la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, rindió protesta en el Salón de Plenos, donde también recibió el nombramiento oficial.

La nueva ministra es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, y cuenta con maestrías en Derecho Penal, Ciudad y Gestión Pública.

Su carrera en la administración pública la comenzó como asesora de López Obrador cuando éste fue jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, administración en la que luego pasó a ser directora general de Regulación al Transporte de la Secretaría de Transportes y Vialidad.

Además de haber sido directora de Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México en la administración de Claudia Sheinbaum, actual precandidata de Morena a la Presidencia, a quien también asesoró cuando fue jefa delegacional en Tlalpan.

A nivel legislativo, su experiencia es como diputada federal de 1997 a 2000. También se ha sometido a las urnas, pues fue aspirante a la jefatura delegacional en Benito Juárez, en 2003.

Por la mañana, en su conferencia de prensa, el Presidente destacó que el hecho de que por primera vez el Ejecutivo designara a una ministra de forma directa era otra muestra de que son otros tiempos.

“Estamos en el terreno de lo inédito, porque hay libertades, hay democracia. Antes sólo existía un poder, el Ejecutivo, era el poder de los poderes; el Legislativo y el Judicial eran como apéndices”, criticó el mandatario.

Destacó que si en dos sesiones los senadores no lograron sacar el nombramiento por mayoría calificada era porque él no se prestaba a “enjuagues”.

“No hay arreglos... Porque sí

vienen aquí a decirme: ‘vamos a ponernos de acuerdo, uno para ti y uno para mí, o ustedes uno y yo otro’”, aseguró.

En noviembre, cuando fue cuestionada la terna que mandó el Presidente a la Cámara alta, destacó que Batres Guadarrama era una mujer que siempre ha defendido causas.

“Abogada, también, que trabaja ahí en la Consejería Jurídica, de una familia que siempre ha estado luchando por la justicia, toda la familia Batres, desde el papá, cuando luchar en la oposición era arriesgar la vida, cuando se empezó a luchar por la democracia en la clandestinidad. Cómo no voy a tener yo confianza en Lenia”, señaló en aquella ocasión.

“Ni modo que va a llegar a la Suprema Corte a proteger a las empresas extranjeras del sector petrolero, del sector eléctrico, como lo hacen los que están. No, no, ella tiene otra formación”, aseguró al ser cuestionado en esa oportunidad.

Tras su conferencia de ayer, el Presidente recibió a Bertha Alcalde Luján, actual encargada jurídica de la Cofepris, a quien también había propuesto en la terna, y quien en la primera votación sacó mayoría.

Con el de ayer, López Obrador suma cinco nombramientos en la Corte durante su administración; previamente propuso a Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel, José Luis Alcántara y Margarita Ríos.

“Estamos en el terreno de lo inédito, porque hay libertades, hay democracia. Antes sólo existía un poder, el Ejecutivo”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

FOCOS

Estudios. Lenia Batres es licenciada en Derecho por la UNAM, y tiene maestrías en Derecho Penal, Ciudad y Gestión Pública.

Cercana. La nueva ministra fue parte del gobierno de Claudia Sheinbaum en la CDMX.





CUARTOSCURO

Elegida. Lenia Batres, ayer, en el Senado, donde fue nombrada ministra de la SCJN.





#NORMAPIÑA

Enfatiza fallos en contra de 4T

DICE QUE LA JUSTICIA NO ES UN MONOPOLIO DEL PODER JUDICIAL

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia Norma Piña, exaltó durante su primer informe de labores las resoluciones que han sido incómodas para el gobierno federal.

Con la ausencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, Piña Hernández se refirió a la anulación del Plan B de la Reforma Electoral, a la declaratoria de invalidez de la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena y al acuerdo presidencial que clasificaba como seguridad nacional obras prioritarias del gobierno y que fue invalidado por el Pleno, entre otros casos.

En presencia de Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación y de Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Piña Hernández aseguró que la justicia no es un monopolio del Poder Judicial sino una responsabilidad de Estado que incluye seguridad, procuración de justicia, el desarrollo social y el combate a la desigualdad.

“El cambio que todos anhelamos en la justicia de nuestro país no sólo está en manos del Poder Judicial federal, tampoco es exclusivo del Poder Ejecutivo ni Legislativo federales, estamos ante una responsabilidad de Estado”, enfatizó.

Destacó que desde 2018,

el presupuesto del PIF se ha reducido más de 23%, aunado a que tienen nuevas responsabilidades derivadas de reformas constitucionales. 

16

MIL 405
ASUNTOS,
RECIBIDOS
EN UN AÑO.



**LIMPIA
DESDE
ADENTRO**

1

• Se dio trámite a quejas o denuncias por probables hechos de corrupción.

2

• Se tramitaron 553 solicitudes relacionadas con carpetas de investigación sobre ilícitos.

FOTO: ESPECIAL



• **LABOR.** Norma Piña rindió su primer informe de trabajo ante titulares de la Segob y el Congreso.





#Chiapas

LOS DESAYUNOS DE LA CORRUPCIÓN

La Auditoría Superior de la Federación detectó una serie de anomalías en los programas de ayuda alimentaria del Gobierno del estado, entre estas, supuestos pagos de millones de pesos por desayunos escolares 'fantasmas'

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

Los programas sociales de ayuda alimentaria del Gobierno de Rutilio Escandón Cadenas en Chiapas presentan anomalías que fueron detectadas por la Auditoría Superior de la Federación, entre estas, pagos millonarios por desayunos escolares que nunca fueron recibidos por las autoridades.

A pesar del alto índice de pobreza que enfrenta la entidad y del discurso que sostiene el gobernador de un combate frontal

a la corrupción, la Auditoría corroboró supuestos malos manejos en los programas sociales alimentarios que fueron financiados con el Fondo de Aportaciones Múltiples, durante 2022.

Las irregularidades se concentraron en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), una dependencia que tuvo a su disposición una bolsa de más de mil millones de pesos proveniente de dicho Fondo federal.

"El Sistema para el Desarrollo Integral de la

Familia del Estado de Chiapas destinó recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples

del componente de Asistencia Social por 1,078,235.7 miles de pesos, para el otorgamiento de ayuda alimentaria, desa-



yunos escolares, entrega de medicamentos especializados, fomento familiar a la producción de traspatio, entre otros, que en su conjunto reportaron atender a un total de 1,322,209 beneficiarios", expone el órgano fiscalizador en un informe.

De esta manera, una de las irregularidades que señala la Auditoría es un pago por más de 28 millones de pesos, vinculado con el contrato DIF-004-2022, para la "adquisición de arroz, frijol, avena y desayunos escolares", cuya recepción la dependencia no acreditó.

El Sistema DIF de Chiapas le presentó distinta documentación a la ASF para justificar sus gastos; sin embargo, esta indicó tras analizarla: "Quedando pendiente de aclarar contractualmente el pago por la entrega de bienes por 28,561,609.6 pesos y las penas convencionales no aplicadas por 6,830,870.7 pesos (en el contrato DIF-002-2022 de "Adquisición de abarrotes y desayunos escolares"), con lo que se solventa parcialmente lo observado".

Con base en estos dos montos de irregularidades, la Auditoría determinó: "Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 35,392,480.36 pesos (...), más los intereses financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por carecer de la evidencia documental que acreditara la entrega de los bienes adquiridos mediante el contrato número DIF-004-2022; además, por no aplicar las penas convencionales en los contratos números DIF-002-2022 y DIF-004-

2022, debido a los retrasos en la entrega de bienes de 33 a 76 días naturales y de 7 a 133 días naturales, respectivamente, en incumplimiento de la Ley...".

Licitación simulada

Otra irregularidad relevante es que en cuatro contratos multimillonarios para adquirir desayunos escolares, hay indicios de que el Gobierno de Escandón Cadenas simuló la realización de licitaciones públicas.

Lo anterior involucra los contratos DIF-001-2022, de "adquisición de abarrotes y desayunos escolares", por 175 millones 857 mil pesos; DIF-002-2022, de "adquisición de abarrotes y desayunos escolares", por 271 millones 285 mil 300 pesos; DIF-003-2022, de "adquisición de abarrotes y desayunos escolares", por 333 millones 710 mil 100 pesos; y DIF-004-2022, de "adquisición de arroz, frijol, avena y desayunos escolares", por 139 millones 431 mil 500 pesos.

La Auditoría asevera que los proveedores de esos contratos realizaron entregas de bienes, y recibieron pagos por sus servicios, antes incluso de que se realizaran las licitaciones que luego ganarían:

"Respecto de los contratos DIF-001-2022, DIF-002-2022, DIF-003-2022 y DIF-004-2022 se verificó que los proveedores adjudicados fueron los únicos que participaron en la licitación pública nacional que inició el 17 de febrero de 2022, y el 18 de marzo de 2022 se formalizaron los contratos; sin embargo, antes de la referida formalización se realizó una primera entrega de los bienes en enero de 2022, por lo que el procedimiento de adjudicación no aseguró al estado las mejores condiciones disponibles, debido a que favoreció a los proveedores adjudicados".

En otro apartado detalla: "Se verificó que con cargo a los contratos números DIF-001-2022, DIF-002-2022, DIF-003-2022 y DIF-004-2022 se pagaron recursos por 123,456.5 miles de pesos por bienes recibidos en enero de 2022, antes del inicio del proceso de adju-

dicación y formalización de los contratos, por lo cual el pago correspondió a un periodo distinto del contractual".

Esta observación quedaría como parcialmente solventada, pues, ante estos hallazgos, el Sistema DIF intentó justificar sus actos con la aseveración de que había autorizado adjudicaciones directas.

No obstante, ante los cabos sueltos que presenta el caso, este sigue bajo investigación: "La Secretaría de la Honestedad y Función Pública del Gobierno del Estado de Chiapas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos".

Los pendientes

El Gobierno de Chiapas que encabeza Escandón Cadenas sostiene una narrativa constante de supuesto combate a la corrupción. En su "Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024", por ejemplo, afirma que habrá "tolerancia cero a la corrupción".

Sin embargo, en la Cuenta Pública 2022, la Auditoría mantiene un monto observado por anomalías por 318 millones 345 mil 700 pesos. Y advierte sobre el Fondo de Aportaciones Múltiples:

"En conclusión, el Gobierno del Estado de Chiapas no realizó un ejercicio eficiente y transparente de los recursos del fondo, en incumplimiento de la normativa que regula su ejercicio y de sus objetivos y metas".



A pesar del alto índice de pobreza que enfrenta la entidad y del discurso que sostiene el gobernador de un combate frontal a la corrupción, la Auditoría corroboró supuestos malos manejos

En cuatro contratos multimillonarios para adquirir desayunos escolares, hay indicios de que el Gobierno de Escandón Cadenas simuló la realización de licitaciones públicas

Las irregularidades

Contratos de desayunos escolares con anomalías

Contrato	Concepto	Anomalía	Observación
DIF-004-2022	Adquisición de arroz, frijol, avena y desayunos escolares	Bienes sin recibir	28,561,609.6 pesos
DIF-002-2022	Adquisición de abarrotes y desayunos escolares	Penas no aplicadas	6,830,870.7 pesos

Contratos con indicios de licitaciones simuladas

Contrato	Concepto	Monto
DIF-001-2022	"Adquisición de abarrotes y desayunos escolares"	175 millones 857 mil pesos
DIF-002-2022	"Adquisición de abarrotes y desayunos escolares"	271 millones 285 mil 300 pesos
DIF-003-2022	"Adquisición de abarrotes y desayunos escolares"	333 millones 710 mil 100 pesos
DIF-004-2022	"Adquisición de arroz, frijol, avena y desayunos escolares"	139 millones 431 mil 500 pesos

Fuente: Auditoría Superior de la Federación. Auditoría al Fondo de Aportaciones Múltiples, Cuenta Pública 2022





México lidera en periodistas desaparecidos

• También destaca por muertos en coberturas informativas.

• PÁG. 54

10 países con más asesinatos de periodistas en 2023

País	No. de Asesinatos
Palestina	13
México	4
Bangladesh	3
Afganistán	3
Líbano	3
Filipinas	2
Ucrania	2
Camerún	2
Israel	1
Somalia	1

FUENTE: REPORTEROS SIN FRONTERAS

México, con la mayor cifra de periodistas desaparecidos

informe Balance 2023 de Reporteros sin Fronteras

Rolando Ramos

Reporteros Sin Fronteras, en su informe Balance 2023 de periodistas asesinados, encarcelados, secuestrados y desaparecidos en el mundo, situó a México el país con el mayor número de periodistas desaparecidos en activo en el mundo, con 31 de un total de 84 casos, desde 1995 hasta el pasado 1 de diciembre de 2023.

Sin embargo, la organización dio a conocer que, en este año, el único caso que permanece sin dar con el paradero de la persona fue la desaparición del reportero Juan Carlos Hinojosa Viveros, que colaboraba para el medio *La de 8 News*, en julio de 2023. Aunque, entre el 1 de enero y el 1 de diciembre de 2023, ocurrieron tres

desapariciones más; la de Marco Toldeo Jaimes, la de Silvia Nayssa Acre y la de Alberto Sánchez, los cuales fueron localizados el pasado 26 de noviembre.

La organización detalló que, hasta el 1 de diciembre del 2023, en todo el mundo, desaparecieron siete personas pertenecientes al gremio de los cuales no se tiene noticia sobre su paradero; de estos casos dos ocurrieron en Palestina, dos en Sudán, y en México, Rusia y República Democrática del Congo, se registró un caso.

También, se detalló que, de los 84 periodistas desaparecidos que no se tiene noticias sobre ellos, 39 fueron víctimas de desapariciones forzadas, es decir, de privaciones de libertad en las que intervinieron agentes del Estado

que niegan la detención u ocultan la suerte y el paradero de la persona. Además, 79 son hombres y cinco mujeres.

El documento destacó que más de la mitad de los periodistas que aún permanecen desaparecidos (43) ocurrieron en América Lati-



na y que en esta zona ocurrieron cuatro de los cinco casos que ocurrieron en mujeres.

Asesinatos

La ONG informó que México fue el segundo país más peligroso para el periodismo en 2023, después de Palestina, y por delante de naciones como Afganistán, Bangladesh y Líbano, debido a que entre el 1 de enero y el 1 de diciembre de 2023, ocurrieron cuatro asesinatos de comunicadores en la República mexicana.

Según la organización, en el país, la cifra de asesinatos contra comunicadores en 2023 mostró un descenso de 63.63% con respecto a los 11 asesinatos que se presentaron a lo largo de 2022. Sin embargo, el trabajo señaló que esto no indica un entorno más seguro, ya que se produjeron tres secuestros y ataques armados a cuatro periodistas a finales de 2023.

La lista de las naciones con más asesinatos de periodistas, con corte al 1 de diciembre de 2023, la completan Filipinas, Ucrania y Camerún que registraron el fallecimiento de dos comunicadores, respectivamente.

Además, RSF reportó que 13 naciones más cuentan con un caso de asesinato, para un total de 45 asesinatos en todo el mundo, a lo largo del año en curso.

“RSF constata un descenso progresivo de los periodistas asesinados en el marco de su profesión. 45 periodistas han sido asesinados en total en 2023, es decir, 16 menos que el año pasado (61). Es la cifra más baja registrada desde 2002 (33). En 2012, como en 2013, más de 140 periodistas perdieron la vida trabajando, debido esencialmente a las guerras en Siria e Irak”, detalló la organización en su informe.

RSF informó

que la cobertura de zonas de conflicto fue la más peligrosa en 2023, con 23 periodistas asesinados, mientras que la investigación sobre crimen organizado y corrupción también fue extremadamente arriesgada, con 15 periodistas muertos.

10 países con más asesinatos de periodistas en 2023

País	Número de Asesinatos
 Palestina	13
 México	4
 Bangladesh	3
 Afganistán	3
 Líbano	3
 Filipinas	2
 Ucrania	2
 Camerún	2
 Israel	1
 Somalia	1

* En total hay 13 países que cuentan con 1 asesinato a periodistas en 2023

FUENTE: REPORTEROS SIN FRONTERAS





FOTO: CUARTOSCUIRO

La organización Reporteros Sin Fronteras afirmó que México es el segundo país más peligroso para ejercer el periodismo en el mundo.



A Sheinbaum, siete de cada \$10 de los 4T para campañas

META 2024

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

La chequera de Morena-PVEM-PT meterá 70% de recursos para campañas a la presidencial, mientras que la coalición PAN-PRI-PRD le dará casi el mismo peso a la candidatura de Xóchitl Gálvez y a los que buscan ir a San Lázaro. PAG. 10

La 4T apuesta 70% de su gasto por la campaña de Sheinbaum

Plataformas. La chequera de Morena dará mayor peso a la lucha presidencial que al plan C legislativo; en contraste, la oposición dividirá el apoyo económico entre Xóchitl Gálvez y sus candidatos al Congreso

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Para 2024, la chequera de la coalición de Morena-PVEM-PT apostará por la campaña de Claudia Sheinbaum a la Presidencia de la República. Mientras, la coalición PAN-PRI-PRD le dará casi el mismo peso a la candidatura de Xóchitl Gálvez que al interés por ganar el mayor número de espacios posibles en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con los convenios de coalición y plataformas políticas electorales que ambas alianzas presentaron al Instituto Nacional Electoral (INE) y que serán aprobadas este viernes, de los cuales MILENIO tiene una copia, los partidos ya definieron cómo distribuirán sus prerrogativas y a qué candidaturas apostarán en 2024.

La información exhibe que Morena invertirá la mayor parte de su presupuesto a la campaña por la Presidencia de la República, por encima del llamado plan

C para la mayoría legislativa, en contraste con la oposición, que apostará en igual medida por el Poder Ejecutivo como por el contrapeso en el Poder Judicial.

En Morena y aliados acordaron que cada partido destinará 40 por ciento de sus prerrogativas a las candidaturas que postularán en conjunto, es decir, al considerar exclusivamente el presupuesto que recibirán para campañas, lo que se traduce en 400 millones de pesos por parte de Morena, 113 millones del Partido Verde y 90 millones de pesos del Partido del Trabajo.

De esta bolsa, 70 por ciento será para la candidatura presidencial, 15 por ciento para el Senado y el otro 15 por ciento para la Cámara de Diputados. En tanto, la oposición apostó por cifras concretas, las cuales están establecidas en el convenio de coalición.

Así, para la candidatura presidencial de la 4T, Morena aportará 280 millones de pesos, PVEM 79 millones de pesos y PT 63 millones de pesos.

En tanto, para la campaña de Fuerza y Corazón por México, el PAN aportará 122 millones de pesos, PRI 120 millones de pesos y PRD 30 millones de pesos.

Para el Senado y la Cámara de Diputados, Morena entregará a cada uno 60 millones de pesos, PVEM 16.95 millones y PT 13.5 millones de pesos.

Mientras que el PAN destinará para el Senado 30 millones de pesos, PRI 28 millones y PRD 3 millones de pesos; y para la Cámara de Diputados la inversión será de 100 millones de pesos tanto del PAN como del PRI y 20 millones de pesos del PRD, para una bolsa de 220 millones de pesos para diputaciones federales.



En la coalición que impulsará a Claudia Sheinbaum acordaron que el Consejo de Administración que se creará para gestionar los recursos de la coalición, Morena tendrá 60 por ciento del poder de toma de decisión y PT y PVEM 20 por ciento cada uno.

Cada partido será responsable de las consecuencias que impliquen las aportaciones que reciban y estarán prohibidas las cuentas por cobrar o contrataciones bajo la modalidad de pagos posteriores.

En la coalición de Xóchitl Gálvez también se advierte que si un partido adquiere cuentas por cobrar, será responsable de la liquidación total y de las sanciones impuestas por incumplimientos, error u omisión imputables a candidatura, el partido político será responsable de cubrir ciento por ciento de la sanción.

Además, la alianza de la oposición se compromete a impulsar candidaturas "de buena fama y reconocido prestigio".

Propuestas de candidatas

En las plataformas político-electorales, que son la base de lo que las precandidatas presidenciales ofrecerán en campaña, destacan que Sheinbaum apuesta por la regeneración de las instituciones y continuar con el humanismo mexicano; mientras que Xóchitl Gálvez propone un nuevo pacto social de poder ciudadano para regresar la paz.

Entre las propuestas de la morenista se destaca continuar con la política del presidente Andrés Manuel López Obrador, acotar a las autoridades electorales, pues propone "reducir los poderes excesivos del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral sobre los partidos y disminuir en forma significativa el altísimo costo del aparato burocrático encargado de organizar, supervisar y calificar los procesos electorales".

Además de una reforma a los medios de comunicación, para que tanto los públicos como los privados "respondan al interés público, a las mejores prácticas informativas, a la apremiante necesidad de poner coto a la infodemia, y de contribuir al debate plural, abierto y respetuoso que es requisito de la vida democrática".

Asimismo, continuar con el humanismo mexicano para que el "servicio público no sea utilizado para lograr influencia, fama, fortuna, privilegios, beneficios privados, personales o de grupos, pasar por encima de las leyes o perjudicar a rivales o enemigos personales".

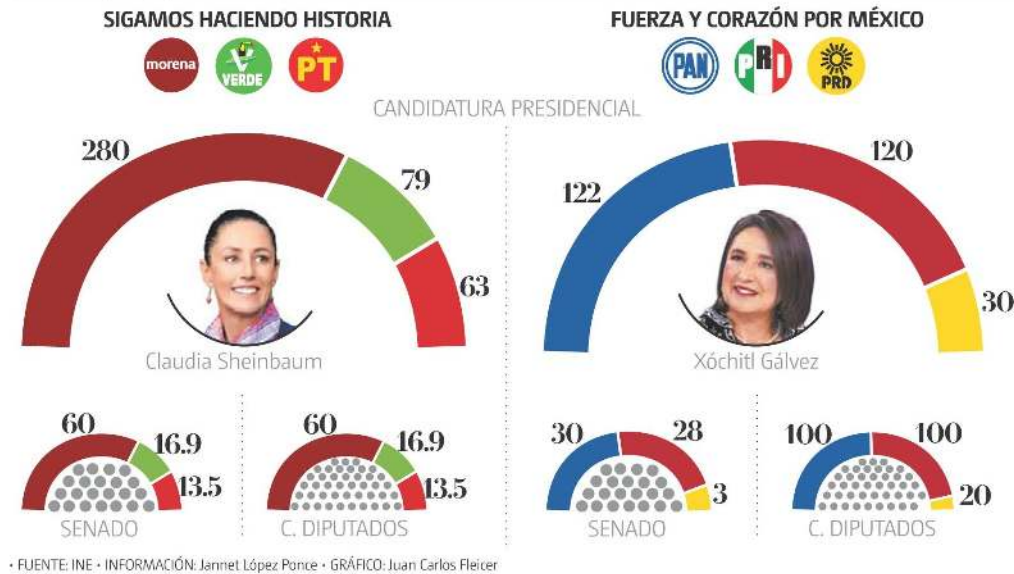
En tanto, Xóchitl habla de pilares para el rescate de México: desarrollo humano integral y justicia social, seguridad y justicia para todas las familias, economía competitiva con oportunidades, desarrollo sustentable y cuidado para el medio ambiente, reforma integral del poder para el fortalecimiento institucional de la democracia y política exterior. ■



Distribución de prerrogativas

Morena y aliados invertirán la mayor parte de su presupuesto en la campaña de la presidencia, mientras la oposición apostará en igual medida por el Poder Ejecutivo y la mayoría en el Legislativo

● Millones de pesos por partido



Reprochan a gobierno pacto con DEA sobre cocaína

Diputados de oposición analizan acciones legales por las entregas controladas de droga

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados recriminaron al presidente Andrés Manuel López Obrador por autorizar a la DEA e ICE "entregas controladas" de cocaína en territorio mexicano, como dio a conocer EL UNIVERSAL.

En entrevistas con este diario, Jorge Romero, Rubén Moreira y Luis E. Cházaro exigieron una explicación al gobierno federal y adelantaron que analizan querellas por la vía jurídica y el impulso de reformas para prohibir este tipo de acuerdos en "lo oscuro".

| NACIÓN | A6

Van por prohibir acuerdos oscuros con ICE y la DEA

Luego de que **EL UNIVERSAL** publicó que el Presidente autorizó un operativo en el que entraron al país drogas, PAN, PRI y PRD afirman que tomarán acciones legales

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.

Los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN y PRD recriminaron al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador por haber permitido,

de 2019 a 2022, que la agencias antidrogas y de inmigración y aduanas (DEA e ICE) de Estados Unidos armaran operativos que involucraron el tránsito de cocaína y dinero a México.

En entrevistas con EL UNIVERSAL denunciaron que lo an-



terior revela el "gobierno de la hipocresía de AMLO", y afirman que también es muestra de que Morena es aliado del crimen organizado y está subordinado a EU. Por ello, los coordinadores Jorge Romero (PAN), Rubén Moreira (PRI) y Luis Espinosa Cházaro (PRD) exigieron una explicación oficial y adelantaron que harán un análisis sobre las acciones a tomar, que incluirán la vía jurídica, así como el impulso de reformas para prohibir "acuerdos en lo oscuro" con la DEA y la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos.

Romero advirtió que si el Primer Mandatario no sale a explicar públicamente los detalles del acuerdo la oposición de irá "con todo". "Es gravísimo. Es la política de la hipocresía, esa es la esencia de la 4T: la hipocresía, la política de cómo manejar un discurso mañanero por un lado y cómo ser absolutamente lo contrario en los hechos. Exigimos saber en qué consistían estos acuerdos. Que lo expliquen si no quieren que nos vayamos con todo diciendo que una vez más los cachamos en sus cosas, en las cosas que ellos dicen que con su autoridad moral no hacen. Si no quieren que nos vayamos con todo, *a priori* que salgan a explicar, que salga el Presidente a explicar de qué trata todo esto", señaló.

De lo contrario, aseguró, la bancada del PAN analizará interponer querellas legales e impulsar reformas para prohibir acuerdos "en lo oscuro" con el gobierno estadounidense.

"Haremos un análisis profundo. Me atrevo a decir que incluso esto trasciende al grupo parlamentario y puedo asegurar que de esto van a salir muchas cosas jurídicamente hablando, es decir, querellas por parte de la oposición, además de reformas para prohibir este tipo de acuerdos", sentenció Romero Herrera.

Por su parte, el coordinador parlamentario del PRI, Rubén Moreira, advirtió que en el interior del recinto legislativo de San Lázaro habrán de abordar el tema a profundidad.

"El país vive una crisis de inseguridad terrible, la más grande de la historia, y las autoridades cometen varios errores, entre ellos no ver cómo solucionarlo y culpar al pasado, no tener coordinación en materia de seguridad, esforzarse por centralizar las decisiones en materia de se-

guridad y permitir que el crimen ocupe territorios grandes de nuestro país. Debemos de sentarnos para evaluar resultados, analizar las fallas y ver si se requiere una nueva legislación al respecto, porque sí me llama la atención que públicamente este gobierno señale que no hay colaboración con agencias internacionales a ese grado y por el otro sí la haya", indicó.

El legislador tricolor consideró que la colaboración internacional siempre es buena; sin embargo, advirtió que dicha labor debe estar regulada, reglamentada, debe ser transparente, y debe quedar bien documentada.

"Yo creo que sí se debe de atender desde el Legislativo. Este tipo de colaboraciones se requieren en un mundo globalizado, pero la profundidad de las mismas se tiene que cuidar y tiene que haber toda una reglamentación para que no haya excesos y no haya errores y no haya fallas, porque ya ha pasado con *Rápido y furioso*, en donde las armas se perdieron y mataron personas", declaró.

En su oportunidad, Luis Espinosa Cházaro, coordinador de la bancada del PRD en San Lázaro, aseguró que "Morena tiene una alianza *de facto* con el crimen organizado".

"Están aliados y han ganado elecciones con ayuda de ellos. El Presidente siempre manda señales de benevolencia y de amistad, como las que se dieron con el caso de la mamá de *El Chapo*, con la liberación del *Chapito*, y sigue diciendo que a la delincuencia hay que abrazarla en lugar de aplicarle la ley. Esto que da a conocer EL UNIVERSAL es solo un botón de muestra de que el gobierno mexicano no está combatiendo frontalmente a un cáncer social nacional que es el crimen organizado y la delincuencia, que generan violencia, que generan muertes", dijo.

Agregó que el presidente López Obrador está haciendo lo que tanto criticó

"Lo que tanto criticaba el Presidente en campaña, de la injerencia de Estados Unidos y de la sumisión del gobierno mexicano frente a Estados Unidos, pues ahora queda en evidencia que trabajamos para Estados Unidos, no solamente en temas de narcotráfico, sino en temas también de migración, en donde nosotros estamos absorbiendo

do ser el tercer país seguro para evitarle problemas a Estados Unidos y nosotros estamos pagando las consecuencias; entonces, en el discurso se dice una cosa, pero en los hechos vemos algo completamente distinto", sentenció.

Finalmente, el diputado de Morena Antonio Pérez Garibay, integrante de la Comisión de Defensa, acusó a los opositores de "politiquería" y aseguró que el operativo de la DEA en territorio mexicano es parte de una colaboración internacional que permitirá lograr la paz en México.

"Son colaboraciones internacionales. Yo estoy a favor de todas las acciones que conlleven trabajar en coordinación con otros países en beneficio de todos los países, lo demás es politiquería. Lo que debemos hacer es trabajar en más y más acuerdos para llevar a México a un gran puerto", concluyó. ●

JORGE ROMERO Coordinador parlamentario del PAN

"Si no quieren que nos vayamos con todo, *a priori* que salgan a explicar, que salga el Presidente a explicar de qué trata todo esto"

RUBÉN MOREIRA Coordinador parlamentario del PRI

"El país vive una crisis de inseguridad terrible, la más grande de la historia, y las autoridades cometen varios errores"



LUIS ESPINOSA Coordinador
parlamentario del PRD

"Esto que da a conocer
EL UNIVERSAL es sólo
un botón de muestra
de que el gobierno no
está combatiendo (...)
al crimen organizado"

ANTONIO PÉREZ
Diputado de Morena

"Son colaboraciones
internacionales. Yo estoy
a favor de todas las
acciones que conlleven
trabajar en coordinación
con otros países"



Coordinadores parlamentarios de oposición en la Cámara de Diputados denunciaron lo que llamaron "la hipocresía de AMLO".



Descartan el pavo para Navidad por altos precios

Las familias mexicanas buscan opciones más económicas para sus cenas de temporada ante el precio de esta ave, que alcanza hasta los mil 800 pesos en tiendas y mercados. Romeritos y Bacalao, son una opción más económica. Desde 2014, el consumo de pavo cayó 27.8% en el país, de acuerdo con expertos **MÉXICO P. 5**



“ESTÁ MUY CARO, NO NOS ALCANZA”, AFIRMAN

SIN PAVO, LA CENA ESTA NAVIDAD

AHORRO. DEBIDO A LOS ALTOS PRECIOS DE ESTA AVE, CIUDADANOS BUSCAN OPCIONES MÁS ECONÓMICAS, COMO ROMERITOS O BACALAO PARA COMPARTIR EN FAMILIA

HUGO SALVADOR Y EMANUEL MENDOZA

Ante los altos costos de productos como el pavo, platillo tradicional de la cena navideña, ciudadanos buscarán alternativas para disfrutar de la Navidad en compañía de familiares y amigos.

Desde 2014, el consumo de pavo en nuestro país cayó hasta 27.8%, ya que los mexicanos han preferido la ingesta de otros alimentos durante el fin de año, señaló el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

“Nosotros no acostumbramos a cenar pavo, no nos alcanza”, cuenta Jorge, quien realizaba la compra de su despensa en el Walmart Ciudad Jardín, en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.

“Seguramente prepararemos romeritos o pozole, es más económico”, agregó Jorge.

En este supermercado, el pavo tiene un costo de 310 pesos por kilogramo, por lo que el precio total del pavo completo alcanza los mil 880 hasta los mil 904 pesos.

Mientras que la pierna cuesta 184 pesos, que resulta en 638.48 pesos la presentación a la venta. También está a la venta la pierna rellena de cerdo, preparada con nuez de la india y rebanadas de piña, con lo que el producto tiene un costo final de 899.39 pesos.

Otras carnes como el lomo ahumado tienen un costo de 592 pesos el kilo, que en la presentación de la tienda cuesta 1835.20 pesos al

cliente.

Las alternativas son romeritos con mole, a 150 pesos la presentación, así como bacalao preparado, a 300 pesos la caja.

“A mis hijos y sobrinos les gusta mucho el pavo, apenas llega diciembre y ya preguntan por él; así que con el aguinaldo haremos el esfuerzo de prepararlo entre varios hermanos”, dijo Alejandro a **24 HORAS**, también en el Walmart de Nezahualcóyotl.

En Gran Sur, en la alcaldía Coyoacán, Ángeles también busca ahorrar para la cena navideña. “Desgraciadamente la situación económica actual ya no nos invita a esas grandes celebraciones de antaño, donde había el pavo, los raviolos, los canelones, la ensalada de Nochebuena... Ya no puede ser así por qué porque vivimos al día. Entonces qué es lo que hay que hacer ahora para optimizar el gasto, entre todos nos cooperamos para realizar una cena modesta que rinda para todos”.

En los mercados públicos, la situación es similar; en el mercado de San Juan, en la alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, el costo del pavo natural es de 180 pesos el kilo, por lo que el pavo completo tiene un costo de aproximadamente 1,100 pesos, según el tamaño.

“Está muy caro, no nos alcanza. Prepararemos un pequeño guisado, al fin somos poquitos”, dijo Karen, una habitante de esta alcaldía, después de que escuchó el costo del ave en un local de este mercado.



ANÁLISIS

Es por accesibilidad que los ciudadanos han preferido otros sustitutos con mejor precio como la pierna, el lomo, el pollo rostizado o algún otro alimento, aseguró Juan Carlos Anaya, presidente del GCMA.

Al dar a conocer un análisis sobre la producción del ave para consumo humano en México, Anaya anticipó que nuestro país logrará un alza de 1% este año logrando 18.8 mil toneladas métricas de pavo, contra las 18.6 mil que se alcanzaron durante 2022.

Explicó que se ve un mejor pronóstico para el mercado nacional esta temporada decembrina, después de que se registrara escasez en Estados Unidos por una serie de brotes de gripe aviar que disminuyó el número de pavos en aquel país.

La consultoría especializada en agroalimentos destacó que la producción mundial estimada del último año fue de 5.8 millones de toneladas métricas y se espera que 2023 se logre crecer un 1.4% para llegar al menos a 5.9 millones de pavos.

Se especificó que en el mundo Estados Unidos abonó con 44% del guajolote, Brasil con un 10%, Alemania un 8% y México con apenas un 0.3% del total de las ventas en todo el orbe.

En el caso de los precios, el Grupo Consultor de los Mercados Agrícolas registró que entre enero de 2021 y agosto de 2022, los precios de importación del pavo tuvieron una tasa media de crecimiento mensual de 5%.

“El precio máximo fue de 4.5 dólares por kilo en agosto del año pasado, pero en lo posterior la alta demanda y la falta de producto lo han elevado un estimado de 7%”, reveló Juan Carlos Anaya.

Y es que además de los brotes de gripe aviar, este producto ha sido afectado también por la extensión de la guerra en Ucrania y las sanciones a Rusia que ocasionaron una alza internacional de los precios de las materias primas, además de la alta inflación que se vive en gran parte del mundo, dijo el especialista en alimentos.

En el caso de México, Yucatán se posicionó como el principal productor de esta proteína y junto con Puebla, el Estado de México, Veracruz y Tabasco alcanzan el 67% de guajolotes.

TESTIMONIOS

 Nosotros no acostumbramos a cenar pavo, no nos alcanza. Seguramente prepararemos romeritos o pozole, es más económico”

JORGE

Ciudadano

 A mis hijos y sobrinos les gusta mucho el pavo, apenas llega diciembre y ya preguntan por él; así que con el aguinaldo haremos el esfuerzo de prepararlo entre varios hermanos”

ALEJANDRO

Ciudadano

 Desgraciadamente la situación económica actual ya no nos invita a esas grandes celebraciones de antaño, donde había el pavo, los ravioles los canelones, la ensalada de Nochebuena... Ya no puede ser así porque vivimos al día”

ÁNGELES

Ciudadana



AVE NACIONAL

- **La producción nacional** de carne de pavo se estima en poco más de 15 mil toneladas anuales
- **Yucatán** es el principal productor de pavo a nivel nacional, con 24% del total
- **En 2022** la producción alcanzó 18 mil 600 toneladas, pero el consumo en el país rebasa las 138 mil toneladas
- **La cría del pavo** toma de 14 a 16 semanas, por lo que su engorde para Navidad comienza desde septiembre



TODOLISTO. En mercados y supermercados los pavos ya están a la venta para quienes planean servirlo en sus cenas navideñas.



FOTOS: HUGO SALVADOR





López Obrador: doble juego del Centro Prodh sobre Ayotzinapa

- “Defendieron a padres de los 43 y, al mismo tiempo, a implicados en la desaparición de alumnos”
- “Fueron liberados con argumentos de que se violaron derechos humanos”
- “Imputaciones falsas e injustas”, reviran el ente y la Compañía de Jesús

ARTURO SÁNCHEZ, ALONSO URRUTIA, CAROLINA GÓMEZ Y JARED LAURELES / P 4

HOY SE INFORMARÁ A FAMILIARES DE NORMALISTAS DE AYOTZINAPA

Centro Prodh defendió a un tiempo a padres de los 43 y a culpables: AMLO

La sentencia que dejó libres a 77 la hicieron asesores de derechos humanos, señala

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este jueves que el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) defendió al mismo tiempo a los padres de los 43 estudiantes desaparecidos de la normal de Ayotzinapa y a presuntos participantes en los delitos contra los jóvenes.

En su conferencia diaria, el mandatario dijo tener pruebas de que los abogados del Centro Prodh “por un lado defienden a las víctimas y por otro participan para dar la libertad a quienes argumentan, con elementos o no, que fueron torturados, lo que lleva a que los excarcelen”.

López Obrador se refirió a los fallos del juez de Tamaulipas Samuel Ventura Ramos, quien liberó a 77 presuntos implicados en la desaparición de los estudiantes. Señaló que “la sentencia para dejarlos libres la hacen asesores de derechos humanos, no la realizan abogados, sino que toda la argumentación tiene que ver con derechos humanos”.

—¿Y ahí intervienen integrantes

del Centro Prodh? —se le preguntó —Y ahí interviene gente del Prodh. O sea, los del Prodh celebran la libertad de los torturados.

—¿Jugaron doble los del Centro Prodh?

—Sí. Por un lado defienden a las víctimas, y por otro participan para dar la libertad a los que argumentan, con elementos o no, que fueron torturados, y eso lleva a que los excarcelen.

“Lo que no sé es por qué razón, y por eso lo estoy planteando”, agregó. También expresó que le gustaría escuchar la opinión al respecto del ex director del Centro Prodh y hoy rector de la Universidad Iberoamericana Puebla, Mario Patrón. “Es decir, qué papel jugaron ellos en la defensa de los detenidos, argumentando que habían sido torturados para sacarlos de prisión, y si sabían que se estaba dando libertad a quienes habían participado en la desaparición de los jóvenes. Eso me gustaría que me contestara”, dijo.

Añadió que este viernes, el subsecretario de Derechos Humanos,

Arturo Medina, sostendrá una reunión con los padres de los 43 jóvenes desaparecidos. “Le pedí que les explicara todo esto, pues ellos no saben que la sentencia que dejó libres a quienes participaron —porque eso si lo puedo probar— en la desaparición de los normalistas, al menos algunos de los que formaron parte, tuvo que ver con un trabajo jurídico que hicieron defensores de derechos humanos que también, supuestamente, los están asesorando a ellos. Ya no son los del Prodh que yo conocí; se han ido echando a perder”, sostuvo.

La Jornada

Una 8. de desastres y de la vida de los jóvenes
De 110.964 registros de desaparecidos, sólo 12.377 confirmados



El Prodh defiende a los culpables de la desaparición de los 43

El Prodh defiende a los culpables de la desaparición de los 43

El Prodh defiende a los culpables de la desaparición de los 43

El Prodh defiende a los culpables de la desaparición de los 43

El Prodh defiende a los culpables de la desaparición de los 43

El Prodh defiende a los culpables de la desaparición de los 43

El Prodh defiende a los culpables de la desaparición de los 43

El Prodh defiende a los culpables de la desaparición de los 43

El Prodh defiende a los culpables de la desaparición de los 43

El Prodh defiende a los culpables de la desaparición de los 43

El Prodh defiende a los culpables de la desaparición de los 43

El Prodh defiende a los culpables de la desaparición de los 43

El Prodh defiende a los culpables de la desaparición de los 43

El Prodh defiende a los culpables de la desaparición de los 43

El Prodh defiende a los culpables de la desaparición de los 43

El Prodh defiende a los culpables de la desaparición de los 43



◀ "Me gustaría oír la opinión del ex director del Centro Prodh y actual rector de la Universidad Iberoamericana Puebla", Mario Patrón, dijo el mandatario federal.
Foto Presidencia



SEGOB: NO HAY DATOS PARA IDENTIFICARLOS O INICIAR SU BÚSQUEDA

En el limbo, 62 mil 112 personas desaparecidas

POR ISABEL GONZÁLEZ

De los 110 mil 964 reportes de desaparecidos que había en agosto, en 26 mil 090 casos no hay datos suficientes para identificarlos y en 36 mil 022 las autoridades carecen de información para iniciar su búsqueda.

Al presentar los primeros resultados de la Nueva Estrategia Nacional de Búsqueda Generalizada, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, indicó que en 12 mil 377 registros, 11% del total, se confirmó la desaparición de la persona y se llevan a cabo las investigaciones correspondientes.

Destacó que en la actualización del censo se detectó la duplicidad de mil 951 casos en las bases de datos.

Con la estrategia, que incluye búsqueda casa por casa, llamadas telefónicas, cotejo de bases de datos y recabación de evidencias e indicios de vida. en estos

meses se localizaron con vida a 16 mil 681 personas, 15% del padrón. A ellas se suman 17 mil 843 que faltan por ubicar, pero de las cuales se tienen indicios de vida. Así, hay 34 mil 524 personas localizadas o ubicadas por las autoridades.



ACTUALIZARÁN CENSO CADA DOS MESES

En el limbo, más de 62 mil desaparecidos

**AUTORIDADES
NO CUENTAN con
datos suficientes
para identificarlos
o para iniciar
su búsqueda**

POR ISABEL GONZÁLEZ

iga@gimm.com.mx

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, reconoció que en México hay 62 mil 112 desaparecidos de los que no se tienen datos suficientes para identificar o para iniciar su búsqueda.

Los resultados de la Nueva Estrategia Nacional de Búsqueda Generalizada, presentada por el gobierno federal, ajustan la cifra de 110 mil 964 desaparecidos a 12 mil 377 (11% del registro original) de quienes sí se confirmó su desaparición.

Justificó que la diferencia se debe a la falta de información, pues 26 mil 090 (24%) carecen de datos suficientes para identificar y 36 mil 022 registros más (32%) no cuentan con datos para iniciar su búsqueda.

Del total de desaparecidos, registrados hasta agosto de este año, se localizaron con vida a 16 mil 681, lo que equivale a 15% del padrón.

De acuerdo con el esfuerzo interinstitucional que incluyó búsqueda casa por casa, llamadas telefónicas, cotejo de bases de datos y evidencias e indicios de

vida, también se pudo establecer que falta por ubicar a 17 mil 843 personas, pero sí se tienen indicios de vida.

Es decir que, producto de la revisión del censo, hay 34 mil 524 personas localizadas o ubicadas por las autoridades.

"No estamos desapareciendo desaparecidos, no se ha borrado ni se borrará ningún registro, los esfuerzos han estado enfocados en la búsqueda y en la localización de las personas desaparecidas", manifestó Alcalde.

Destacó que en la actualización del censo se detectó la duplicidad de mil 951 casos en las bases de datos.

Acerca de la metodología para llevar a cabo la profesionalización y actualización del censo, la secretaria de Gobernación comentó que fue necesario cotejar más de 800 millones de registros.

Se emplearon dos estrategias, "la primera, casa por casa, y la segunda, brigadas telefónicas", describió la funcionaria.

Las brigadas de búsqueda casa por casa se llevaron a cabo en las 32 entidades

del país, en aquellos posibles domicilios donde se podía encontrar a la persona desaparecida.

Para el propósito de la búsqueda casa por casa se conformaron de abril a diciembre de este año, mil 559 equipos, integrados por 4 mil 947 personas, y se realizaron 111 mil 641 visitas a domicilio, indicó.

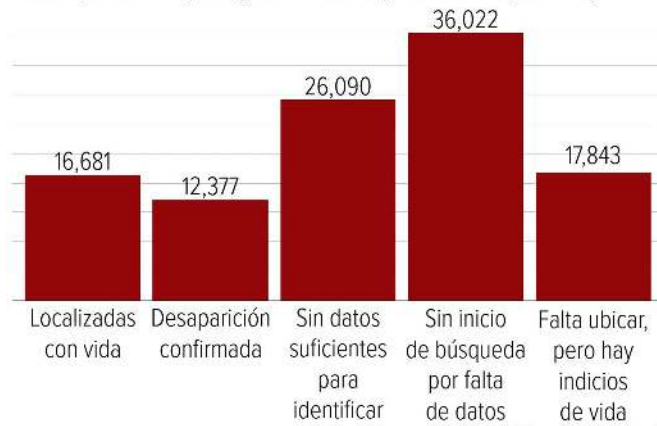
Los servidores de la nación encontraron en domicilios a 3 mil 945 personas; 4 mil 134 por informe de defunción; autoridades locales a 8 mil 405 personas localizadas y 197 en centros penitenciarios.

Con relación a la causa de las desapariciones, por ejemplo en la Ciudad de México, el jefe de Gobierno, Martí Batres, señaló que históricamente 44% de ellas obedece a la voluntad de la persona de abandonar su domicilio; 36% se ausentó por algún tipo de conflicto personal o de otros tipo, 7% por enfermedad mental; 3% por accidente; 4.6% por ser víctimas de un delito de alto impacto y 2.4% fueron víctimas de homicidio.



Se informó que cada dos meses se presentará una revisión del censo de personas desaparecidas.

Cifras presentadas por el gobierno federal (personas desaparecidas)



Fuente: Estrategia Nacional de Búsqueda Generalizada



La titular de Segob, Luisa María Alcalde, dijo que se detectó la duplicidad de mil 951 casos en las bases de datos.

ACTUALIZACIÓN DE PADRÓN



Urgen 3 consejeros a poner orden en estructura

Chocan en el INE por nombramientos

Plantea Taddei
suavizar requisitos
para ocupar
secretaría ejecutiva

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Mientras un grupo de consejeros propone fijar más candados a los nombramientos propuestos por la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, otro bloque plantea darle más facilidades para designar al titular de la secretaría ejecutiva.

Ambos proyectos serán discutidos hoy por el Consejo General, en medio de los desacuerdos por los nombramientos que ha realizado Taddei y las acusaciones de presión para que funcionarios clave renuncien en pleno proceso electoral.

Desde que llegó como presidenta del INE, la sonorense no ha logrado generar consensos en sus propuestas para directivos, lo que ha provocado que de las 17 carteras de primer nivel únicamente siete tengan titulares y el resto sólo encargados de despacho.

Los consejeros Claudia Zavala, Jaime Rivera y Martín Faz proponen un mecanismo para “poner orden” en la estructura y dan 30 días a Taddei para presentar al pleno propuestas para ocupar las vacantes pendientes.

Todos los aspirantes, plantean, deberán ser some-

tidos a entrevistas, valoración curricular y aplicación de criterios que garanticen “imparcialidad y profesionalismo”.

“Para el caso del resto de direcciones ejecutivas y unidades técnicas, las personas encargadas de despacho deberán formar parte de la estructura del área cuya encargaduría se le encomiende, ocupar un cargo inmediato inferior al del titular del área y ser miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional o la persona de mayor antigüedad”, acotan.

Si se rechaza la propuesta para la secretaría ejecutiva, indican, el encargado sólo podrá permanecer 12 meses y, como lo establece la ley, deberá ser el titular de una dirección. Hasta el momento, la propuesta tiene el respaldo de cuatro consejeros.

En tanto, ante el rechazo de sus tres propuestas para ocupar la secretaría ejecutiva, la presidenta del INE y el grupo de consejeros que la respaldan plantean suavizar los requisitos para quien sea encargado de esa posición, clave en el organismo.

Actualmente, la ley y el reglamento interno estable-

cen que es facultad del presidente del INE “designar como encargado de despacho, en caso de ausencia del secretario ejecutivo, al director ejecutivo que reúna los requisitos de la Ley Electoral”.

Jorge Montaña, respaldado por Taddei, Rita López y Norma de la Cruz, plantea que dicha redacción no aclara si se tratan de “titulares o encargados de despacho” de unidades o direcciones, por lo que la presidenta podría decidir libremente.

De aprobarse, dicho acuerdo permitiría a Taddei nombrar a uno de los encargados de despacho que han sido rechazados por la mayoría de consejeros como titular de la secretaría.

Actualmente, quienes son encargados de despacho de direcciones son señalados por el bloque contrario a Taddei como afines a la 4T.



VACANTES
Puestos de la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE) sin titular designado:



CON ENCARGADO DE DESPACHO

- Secretaría Ejecutiva
- Dirección Jurídica
- Dirección Ejecutiva de Perrogativas y Partidos Políticos
- Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral
- Dirección Ejecutiva de Administración

ACÉFALOS*

- Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral
- Unidad Técnica de Transparencia
- Unidad Técnica de Fiscalización
- Coordinación de Comunicación Social

- Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
- Unidad Técnica de Servicios de Informática

* Los encargados renunciaron esta semana

